

	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL			
	INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA (PARA TODAS LAS MODALIDADES DE SELECCIÓN)			
	Código: FR-GCO-110-72	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	Página 1 de 8

Villavicencio, 05/12/2025

Doctor(a):
JAVIER MAURICIO SALINAS VARÓN
Director General
Ordenador del gasto
Instituto de Turismo de Villavicencio

ASUNTO: INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA

En calidad de supervisor del contrato objeto de este informe, me permito verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales en atención a los artículos 83, 84 y SS de la Ley 1474 de 2011, y de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Supervisión e Interventoría vigente.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
Número de proceso en SECOP:	CD – 080 DE 2025	Etapas en el SECOP	En ejecución
Contrato No.	080 DE 2025	Clase de Contrato	Prestación de servicios profesionales
Objeto del contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES EN TODAS SUS ETAPAS PARA EL CUMPLIMIENTO Y EJECUCION DE LOS PROYECTOS DEL INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO		
Término de ejecución	TRES (3) MESES		
Valor del contrato	TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 13.500.000) Mcte		
Entidad Contratante	Instituto de Turismo de Villavicencio	Nit	822005959-2
Contratista/Proveedor	NILET TORRES CANDELARIO	CC	22.533.457
Representante Legal:	N/A	C.C. o Nit.	N/A
Fecha de Inicio	13/05/2025	Fecha de terminación	12/08/2025

MODIFICACIONES EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO (Aclaratoria, Adición, Cesión, Modificación, Prórroga, Suspensión, Reinicio y Otras)					
Tipo de Modificación	Número de Modificación	Fecha de suscripción del acta	Términos iniciales	Ajustes	Términos Finales
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

INFORMACIÓN DE LA SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA			
Fecha de Notificación	13/05/2025		
Tipo de seguimiento	Supervisión ☒ Interventoría _____ Interna ☒ Externa _____		
Tipo de acto administrativo	Designación ☒ Reasignación _____		
Nombres y Apellidos	MARYORI ROJAS ROJAS	CC	1121817648
Cargo	Profesional Universitario 02		
Periodo	Periodo del 13 al 31 de julio de 2025		

	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL			
	INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA (PARA TODAS LAS MODALIDADES DE SELECCIÓN)			
	Código: FR-GCO-110-72	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	Página 2 de 8

INFORMACIÓN DE LA SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA			
Fecha de Notificación	01/08/2025		
Tipo de seguimiento	Supervisión ☒ Interventoría _____		
	Interna ☒ Externa _____		
Tipo de acto administrativo	Designación _____ Reasignación ☒ _____		
Nombres y Apellidos	VIVIANA ARANGO GARZON	CC	40331133
Cargo	Subdirectora administrativa y financiera		
Periodo	Periodo del 1 al 12 de agosto de 2025		

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL					
Fecha	No. de CDP	Código del Rubro	Nombre del Rubro	Fuente	Valor del CDP
12/05/2025	2025-141	232020200809	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA MEJORA LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DEL INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO.	SGP	\$ 13.500.000
Fecha	No. RP	Código del Rubro	Nombre del Rubro	Fuente	Valor del RP
13/05/2025	2025-148	232020200809	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA MEJORA LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DEL INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO.	SGP	\$ 13.500.000

INFORMACIÓN DEL PAGO			
Fecha de radicación del informe del contratista	10/10/2025	Numero de radicado	2277
Periodo a cobrar	13/07/2025 * 12/08/2025	No. Pago	03
Tipo de Pago/ Desembolso	Anticipo _____ Pago anticipado _____ Pago parcial _____ Pago final ☒		
Valor Solicitado por el contratista/proveedor antes de IVA	CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 4.500.000)		
IVA	N/A		
Valor incluido IVA	CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 4.500.000)		

BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO			
Información del contrato	Periodo	Valor	Porcentaje
Valor inicial del contrato	13/05/2025 - 12/08/2025	\$13.500.000	100%
Anticipo o pago anticipado	DD/MM/AAAA - DD/MM/AAAA	\$00	
Pago 001	13/05/2025 - 12/06/2025	\$4.500.000	33.33%
Pago 002	13/06/2025 - 12/07/2025	\$4.500.000	33.33%
Pago Autorizado (003)	13/07/2025 - 12/08/2025	\$4.500.000	33.34%
Saldo a favor del ITV	N/A	0%	0%
Saldo a favor del Contratista/Proveedor	N/A	0%	0%

	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL			
	INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA (PARA TODAS LAS MODALIDADES DE SELECCIÓN)			
	Código: FR-GCO-110-72	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	Página 3 de 8

BALANCE ECONÓMICO DE LA ADICIÓN No.				
Información de la adición	Periodo	Valor	Porcentaje	
Saldo de la Ejecución	N/A	N/A	N/A	
Valor Adición	N/A	N/A	N/A	
Saldo de la ejecución +Adición	N/A	N/A	N/A	
Pago 000	N/A	N/A	N/A	
Pago Autorizado	N/A	N/A	N/A	
Saldo a favor del ITV	N/A	N/A	N/A	
Saldo a favor del Contratista/Proveedor	N/A	N/A	N/A	

OBLIGACIONES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA/PROVEEDOR

Para dar cumplimiento a mis obligaciones como supervisor del contrato objeto de este informe, procedo a informar las actividades ejecutadas por el contratista/proveedor correspondiente en el periodo ejecutado del 13/07/2025 a 12/08/2025

OBLIGACIONES GENERALES:

Presentar mensualmente el informe de contratista, facturas o cuenta de cobro, anexando todos los soportes requeridos para el pago al supervisor designado por el ITV.	La contratista presenta los informes, con los soportes requeridos por el ITV.
Dar cumplimiento a los requerimientos contemplados en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1° de la Ley 828 de julio 10 de 2003 relativo los porcentajes de pago de seguridad social y aportes parafiscales, y los plazos para realizar los aportes al sistema de seguridad social en la planilla integrada de liquidaciones aportes PILA en la modalidad electrónica o asistida en los plazos según los últimos dos dígitos de la CC o NIT.	La contratista dio cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1° de la Ley 828 de julio 10 de 2003, conforme a los pagos de seguridad social.
Disponer de todos los medios técnicos que garanticen el cumplimiento del contrato.	La contratista dispuso de todos los medios, para el cumplimiento del contrato.
Desarrollar el objetivo del contrato en las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el presente contrato.	La contratista desarrollo el objetivo del contrato conforme a las condiciones de calidad, oportunidad y las obligaciones del presente contrato.
El contratista se compromete a asegurar su bienestar físico y mental identificando los peligros y controlando los riesgos a los que pueda estar expuesto, de conformidad al Decreto 1072/15 y Resolución 0312/19, haciendo uso de elementos de protección personal EPP.	La contratista cumplimiento con la seguridad del bienestar físico y mental identificando los peligros y controlando los riesgos a los que pueda estar expuesto, de conformidad al Decreto 1072/15 y Resolución 0312/19.
Dar a conocer al Instituto de Turismo cualquier reclamación que directa o indirectamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o de sus obligaciones	No se hizo reclamación que directa o indirectamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o de sus obligaciones.

	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL			
	INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA (PARA TODAS LAS MODALIDADES DE SELECCIÓN)			
	Código: FR-GCO-110-72	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	Página 4 de 8

Comunicar al instituto cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier otro tipo, que pueda afectar la ejecución del contrato.	No se comunica, en razón a que no se presentó ninguna circunstancia que afectara la ejecución del contrato.
Obrar con lealtad y buena fe en la ejecución del contrato.	Se da cumplimiento, con la obligación de obrar con lealtad y buena fe en la ejecución del contrato.
No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.	Se da cumplimiento, con la obligación de no acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho
Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.	Se da cumplimiento, con la obligación de mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato
Responder por sus actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del contrato y del mismo.	No se presentó ninguna situación, actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del contrato y del mismo.
Asumir los descuentos de ley.	Se da cumplimiento, con la obligación de asumir los descuentos de ley.

Certifico que el contratista hizo entrega digital como se detalla en el numeral 5 de las actividades y físico de los archivos, documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución (la información completa de la ejecución debe reposar en el expediente contractual.

- Certifico que el contratista/proveedor cumplió con los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social los cuales se relacionan de la siguiente manera:

Pago de Seguridad Social de Persona Natural	Datos	Datos
Mes cotizado	JULIO	AGOSTO
Fecha de pago	11/08/2025	11/08/2025
Número de Planilla	79226319	79738320
IBC* (Base de cotización que indica la planilla)	\$ 1.800.000	\$ 1.600.000
Valor pagado a SALUD	\$ 225.000	\$ 200.000
Valor pagado a PENSIÓN	\$ 288.000	\$ 256.000
Valor pagado a ARL	\$ 9.400	\$ 8.400
Valor pagado a FSP	N/A	N/A

Pago de Seguridad Social de Persona Jurídica	Datos
Periodo Cotizado y fecha de pago	N/A
Certificación de pagos	N/A
Datos del Contador o revisor fiscal que certifica	Nombre: N/A
	CC: N/A
	TP: N/A
	Antecedentes Disciplinarios Vigentes: N/A

	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL			
	INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA			
	(PARA TODAS LAS MODALIDADES DE SELECCIÓN)			
	Código: FR-GCO-110-72	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	Página 5 de 8

OBLIGACIONES AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable al desarrollo de las obligaciones contractuales.	Cumplió
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	cumplió
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	cumplió
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	cumplió
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	cumplió
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	cumplió
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	cumplió
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	cumplió

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

- Elaborar y/o revisar documentos precontractuales, contractuales y poscontractuales a cargo de la Subdirección de Planeación, Desarrollo y promoción Turística.**

La contratista desarrollo la actividad durante el periodo de ejecución de la siguiente manera:

Realizo la revisión de la Necesidad, estructuración del estudio previo, invitación de la oferta, idoneidad y elaboración del Contrato N° 125 DE 2025, cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES OPERATIVAS Y DE MANTENIMIENTO DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO (Emmanuelle Quinitva)

Realizo la revisión de la Revisión de Necesidad, estructuración del estudio previo, invitación de la oferta, idoneidad y elaboración del Contrato N° 127 de 2025, cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES OPERATIVAS Y DE MANTENIMIENTO DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO(Arnulfo Parrado)

Realizo la revisión de la Revisión de Necesidad, estructuración del estudio previo, invitación de la oferta, idoneidad y elaboración del Contrato N° 132 de 2025, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE ARTICULACIÓN CON LOS ACTORES DEL SECTOR PUBLICO Y/O PRIVADO QUE FORTALEZCAN LOS PRODUCTOS TURISTICOS DE VILLAVICENCIO (Linda Vargas)

Realizo la revisión de la Revisión de Necesidad, estructuración del estudio previo, invitación publica, anexos del proceso MÍNIMA CUANTÍA CMC-009-2025, CUYO OBJETO ES SERVICIO DE ALQUILER DE BAÑOS PORTÁTILES CON SU INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PARA EL INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO

	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL			
	INFORME DE SUPERVISION / INTERVENTORIA (PARA TODAS LAS MODALIDADES DE SELECCIÓN)			
	Código: FR-GCO-110-72	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	Página 6 de 8

Elaboro y publico de la aceptación de oferta N°123 de 2025 (14 de julio de 2025) resultado de la mínima CM 008-2025, cuyo objeto es: EVALUACIONES MEDICAS OCUPACIONALES PERIODICOS, DE INGRESO Y EGRESO PARA LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA DEL ITV, suscrito con PROTEGER IPS SAS- NIT 900434629-1

Todos los documentos editables reposan en el siguiente ONE DRIVE corporativo asignado para tal fin. <https://m365.cloud.microsoft/onedrive/?auth=2>, y en la carpeta compartida scanner, de conformidad con los permisos otorgados por la Dirección y la Subdirección.

2. **Apoyar en la estructuración y cargar en la plataforma del SECOPII los procesos de contratación de las diferentes modalidades adelantadas por el Instituto de Turismo de Villavicencio.**

La contratista desarrollo la actividad durante el periodo de ejecución de la siguiente manera:

Elaboración y publicación en la plataforma SECOP II del proceso CD-125 de 2025

Elaboración y publicación en la plataforma SECOP II del proceso CD-127 de 2025

Elaboración y publicación en la plataforma SECOP II del proceso CD-132 de 2025

Estructuración en la plataforma SECOP II del proceso MÍNIMA CUANTÍA CMC-009-2025, CUYO OBJETO ES SERVICIO DE ALQUILER DE BAÑOS PORTÁILES CON SU INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PARA EL INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO (sin publicar por falta de permiso de intervención en el cerro Cristo Rey)

3. Elaborar y/o revisar las Resoluciones y/o actos administrativos a cargo de la Subdirección de Planeación, Desarrollo y promoción Turística.

La contratista durante este periodo no se asignó la revisión de documentos Resoluciones y/o actos administrativos.

4. Emitir conceptos en materia contractual y/o Proyectar respuestas de solicitudes y derechos de petición asignados.

La contratista proyecto la Respuesta del Radicado interno No. 1505- solicitud de veracidad de certificación al representante legal HECTOR EDILSON FAJARDO CUESTA de la firma INGENIERIA Y OBRAS CIVILES FR SAS

5. Incluir los digitales de los documentos que se elaboren en el desarrollo del contrato, en la carpeta compartida SCANNER (\\Win-ss8ecbnvuqk), en la carpeta CONTRATOS 2025 INSTITUTO DE TURISMO.

Se incluyeron los digitales y PDF de los documentos elaborados en las etapas contractuales de los siguientes procesos

- ✓ Contrato N° 123 de 2025
- ✓ Contrato N° 125 de 2025
- ✓ Contrato N° 127 de 2025
- ✓ Contrato N° 132 de 2025

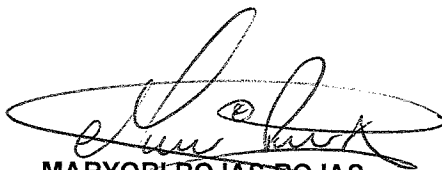
	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL			
	INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA (PARA TODAS LAS MODALIDADES DE SELECCIÓN)			
	Código: FR-GCO-110-72	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	Página 7 de 8

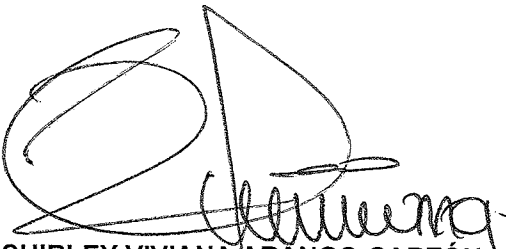
✓ Carpeta contractual MÍNIMA CUANTÍA CMC-009-2025

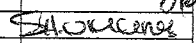
Se pueden visualizar en el scanner del ONE DRIVE de la carpeta CONTRATOS 2025 INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO, los documentos que fueron elaborados

CONCLUSIÓN DEL INFORME DE SUPERVISIÓN: En calidad de supervisor del contrato, certifico que el Contratista/proveedor ejecutó las obligaciones pactadas en el contrato, durante el periodo comprendido entre el 13/07/2025 a 12/08/2025 y que estas se dan por cumplidas a satisfacción de la supervisión

De la misma manera se verifica que el informe del contratista y sus soportes publicados en el SECOP están acordes con el desarrollo del presente periodo, por lo tanto, es procedente continuar con el trámite para el respectivo ultimo pago No. 03 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 4.500.000) MCTE


MARYORI ROJAS ROJAS
 Profesional universitario 02
 Supervisor
 Periodo del 13 al 30 de junio de 2025


SHIRLEY VIVIANA ARANGO GARZÓN
 Subdirectora Administrativa y Financiera
 Supervisor del Contrato
 Periodo del 1 al 12 de agosto de 2025

Nombre	Cargo	Firma
Elaboró: Maryori Rojas Rojas	Profesional Universitario	
Revisó: Shirley Viviana Arando Garzón	Subdirectora Administrativa y Financiera	
Aprobó: N.A	N.A	

	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL			
	INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA (PARA TODAS LAS MODALIDADES DE SELECCIÓN)			
	Código: FR-GCO-110-72	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	Página 8 de 8

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	
5.0	El contratista en el desarrollo del contrato superó lo pactado en las obligaciones o especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
4.0	El contratista en el desarrollo del contrato cumplió con lo pactado en las obligaciones o especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
3.0	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades o retrasos en las obligaciones o especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios, sin considerarse incumplimientos.
2.0	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades o ejecuciones parciales en las obligaciones o especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios, que dan origen a posibles incumplimientos.
1.0	El contratista en el desarrollo del contrato no cumplió con lo pactado en las obligaciones o especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.

RANGO DE CALIFICACIÓN DE CALIDAD	
5.0	El contratista cumplió con la ejecución de las obligaciones o especificaciones técnicas de los bienes o servicios en los términos pactados.
3.0	El contratista fue requerido por el supervisor para que cumpliera con las obligaciones o especificaciones técnicas de los bienes o servicios en los términos pactados.
1.0	El contratista no cumplió con la ejecución de las obligaciones o especificaciones técnicas de los bienes o servicios en los términos pactados.

RANGO DE CALIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN	
5.0	El contratista logró integrarse al equipo de trabajo del ITV y comunicación asertiva con el supervisor del contrato.
3.0	El contratista tuvo dificultad para integrarse al equipo de trabajo del ITV, pero logra comunicación asertiva con el supervisor.
1.0	El contratista no logró integrarse al equipo de trabajo del ITV y se le dificultó la comunicación asertiva con el supervisor.

RANGO DE CALIFICACIÓN TRABAJO EN EQUIPO	
5.0	El contratista apoyó todos los eventos o capacitaciones del ITV.
3.0	El contratista no logró apoyar todos los eventos o capacitaciones del ITV.
1.0	El contratista no apoyó eventos o capacitaciones del ITV.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO	4.0
CALIDAD	5.0
COMUNICACIÓN	5.0
EVALUACIÓN TRABAJO EN EQUIPO	5.0

*** Se evalúa de manera periódica como soporte para cada informe***

	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL			
	CERTIFICADO DE SUPERVISOR Y VIABILIDAD DE PAGO			
	(PARA TODO TIPO DE CONTRATO/CONVENIO)			
	Código: FR-GCO-110-73	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	Página 1 de 2

Villavicencio, 05/12/2025

Doctor:

JAVIER MAURICIO SALINAS VARÓN

Ordenador del gasto

Instituto de Turismo de Villavicencio

EL SUSCRITO SUPERVISOR / INTERVENTOR DESIGNADO

Teniendo en cuenta que los deberes del supervisor son las de realizar el control, vigilancia y seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, jurídico entre otros del contrato, tendientes a asegurar su correcta ejecución.

Número de proceso en SECOP:	CD – 080 DE 2025		
Contrato/ Convenio/ Orden de compra No.	080 DE 2025		
Clase de Contrato	Prestación de Servicios Profesionales		
Entidad Contratante	Instituto de Turismo de Villavicencio	Nit	822005959-2
Contratista/Proveedor	Nilet Torres Candelario	C.C.	22.533.457
Representante Legal:	N.A	C.C No.	N.A

Por medio del presente certifico que el contratista/proveedor cumplió con los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social los cuales se relacionan de la siguiente manera:

Pago de Seguridad Social de Persona Natural	Datos	Datos
Mes cotizado	JULIO	AGOSTO
Fecha de pago	11/08/2025	11/08/2025
Número de Planilla	79226319	79738320
IBC* (Base de cotización que indica la planilla)	\$ 1.800.000	\$ 1.600.000
Valor pagado a SALUD	\$ 225.000	\$ 200.000
Valor pagado a PENSIÓN	\$ 288.000	\$ 256.000
Valor pagado a ARL	\$ 9.400	\$ 8.400
Valor pagado a FSP	N/A	N/A

Pago de Seguridad Social de Persona Jurídica	Datos
Periodo Cotizado y fecha de pago	N.A
Certificación de pagos	N.a
Datos del Contador o revisor fiscal que certifica	Nombre: N.A
	CC: N.A
	TP: N.A
	Antecedentes Disciplinarios Vigentes: N.A

Mediante Informe de Supervisor de fecha 05/12/2025, se evidencio la verificación y cumplimiento de las obligaciones ejecutadas por el contratista/proveedor Nilet Torres Candelario identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 74.358.508 en el periodo **13/07/2025 al 12/08/2025**

	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL		
	CERTIFICADO DE SUPERVISOR Y VIABILIDAD DE PAGO		
	(PARA TODO TIPO DE CONTRATO/CONVENIO)		
	Código: FR-GCO-110-73	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025
	Página 2 de 2		

De la misma manera el contratista/proveedor cumplió con los requisitos para el pago No. 003, por lo tanto, es procedente emitir la certificación de cumplimiento y viabilizar el mismo, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.500.000)

Expedida en Villavicencio, a los 05 días de diciembre de 2025



MARYORI ROJAS ROJAS
Profesional universitario 02
Supervisor

Periodo del 13 al 30 de junio de 2025



SHIRLEY VIVIANA ARANGO GARZÓN
Subdirectora Administrativa y Financiera
Supervisor del Contrato

Periodo del 1 al 12 de agosto de 2025

Nombre	Cargo	Firma
Elaboró: Maryory Rojas Rojas	Profesional Universitario	
Revisó: Martha Ruiz Corredor	Contratista Profesional-componente económico	
Aprobó: Shirley Viviana Arando Garzón	Subdirectora Administrativa y Financiera	